



COIVESA S.A.



D.M. de Quito, Marzo 25 del 2009

Señor Ingeniero

MARCO SAMANIEGO SANCHEZ

Cuidad

De nuestras consideraciones:



Nos es sumamente grato poner a su consideración que la junta general ordinaria de accionistas de la compañía "COIVESA S.A.", celebrada el 25 de marzo del 2009, le reeligió como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, por el periodo de DOS años, a contarse de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil y hasta cuando sea legalmente reemplazado. Este nombramiento de confiere de conformidad con los estatutos sociales, otorgados mediante escritura publica de 7 de diciembre de 1987, ante el Notario Primario del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, inscrita el 28 de los mismos mes y año; y, mediante escritura de reforma y codificación de Estatutos, otorgado el 31 de mayo del 2005, ante la Dra. Doris Almeida Hurtado, suplente del Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de julio del mismo año, instrumentos es los que constan las atribuciones de los administradores.

El Presidente Ejecutivo ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía como administrador de la misma.

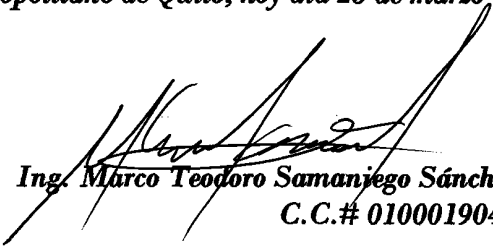
Basados en las normas legales y lo resuelto por la junta de accionistas hacemos extensivo este nombramiento para su gestión en los actos que realice por la compañía surta los efectos legales.

EL GERENTE


Ing. Jorge Ravi Samaniego Sánchez,

Razón:

En esta fecha acepto el nombramiento que antecede, mediante el cual he sido ratificado en mis funciones de Presidente Ejecutivo por el periodo al que se refiere. Para constancia de mi aceptación firmo en el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 25 de marzo de 2009.


Ing. Marco Teodoro Samaniego Sánchez
C.C.# 0100019041

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **4159** del Registro

de Nombramiento Tomo No. **140**

Quito, a **77 ABR. 2009**

REGISTRO MERCANTIL


DR. HECTOR CAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

